INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ALTO DEL ROMPE
FALAN TOLIMA
Organizada mediante Res. No 0998/04
NIT:809 004 464 – 7 CODIGO DANE 273270000262
Registro Educativo: 12702046
Resolución Aprobación de Estudios No 3917 Septiembre 12 de 2012,
Emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima,
(Preescolar Transición a 11º)

CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA 002 -2026

El suscrito rector de la Institución Educativa Alto Del Rompe Sergio Adrián García Cruz, del municipio Falan - (Tolima) en uso de sus facultades legales y estatutarias, se permite informar que de acuerdo a lo señalado en el cronograma del proceso de la convocatoria de régimen especial Nº 002 de 2026 cuyo objeto es contratar el servicio de hosting y dominio para la sistematización de informes académicos de 205 estudiantes, matricula online, parametrización del sistema como ingreso, emisión de planillas digitales en online y en excel para ingreso de las notas por docente, emisión de planillas digitales, emisión reportes estadísticos, reporte por alumno, ingreso y actualización de la ficha de la matrícula de los estudiantes, ingreso y actualización de docentes, directores de grupo, coordinadores, ingreso de las notas por estudiante, control administrativo de calificaciones de todos los grupos y grados de la institución, reporte por grupo, reportes generales, reportes por alumnos, reporte docente, reporte docentes y directores de grupo y reportes finales y certificados estudiantiles de las vigencias (2024 y 2025), procede a realizar el cierre a la presentación de ofertas de la convocatoria pública RE-002-2026, así:

Nº	PROPONENTE	C.C / NIT Nº	VALOR PROPUESTA	FECHA DE RECIBO
1	GSLR SOFTWARE Y SOLUCIONES S.A.S	901.488.321-2	$439.930	19/08/2026 a las 11:38 a.m.

Dada a los Veinte (20) días del mes de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Adrián Garcra.

SERGIO ADRIAN GARCIA CRUZ
Rector - Ordenador del Gasto – Ejecutor

ORIGINAL FIRMADO